

COMUNICACIÓN DE CAMBIO DE CIRCUNSTANCIAS

Decreto 136/2007, 24 mayo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 1/2007, 17 enero (BOC 17, 23.1.2007, BOE 50, 27.2.2007), por la que se regula la Prestación Canaria de Inserción

(*) Campos obligatorios

DATOS DEL INTERESADO

DNI/NIE *		Nombre *			
Primer apellido *		Segundo apellido			
Tipo de vía *				Nombre vía *	
Nº *	Bloque		Escalera		Piso
Municipio *				Provincia *	
Código postal *				Teléfono fijo *	
Correo electrónico					

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

DNI/NIE		Nombre			
Primer apellido		Segundo apellido			
Tipo de vía				Nombre vía	
Nº	Bloque		Escalera		Piso
Municipio				Provincia	
Código postal				Puerta	
Teléfono fijo				Teléfono móvil	
Correo electrónico					

COMUNICA

Cambio de domiciliación bancaria y/o número de cuenta

Banco o Caja de ahorros		Agencia Nº			
Localidad		Provincia			
Libreta de ahorros		Código Cuenta IBAN			
Titular de la Libreta o Cuenta					

Cambio de domicilio

Tipo de vía		Nombre vía			
Nº	Bloque		Escalera		Piso
Municipio				Provincia	
Código postal				Teléfono fijo	

Otros

Declaro

Bajo mi responsabilidad que son ciertos los datos consignados en la presente comunicación.

Por el presente, AUTORIZO al órgano gestor del procedimiento a realizar las comunicaciones que fueran precisas para darme a conocer aquellos actos de trámite del expediente que no requieran notificación fehaciente, mediante la utilización de los medios electrónicos que señalo en la presente solicitud o por el canal telefónico indicado, mediante el envío de mensajes de voz o de datos.

En* a*

.....
Firma del beneficiario o representante legal

Destinatario	SR./A TITULAR DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS SOCIALES E INMIGRACIÓN
---------------------	--

Comunicación al solicitante

El tratamiento de los datos de carácter personal aquí recogidos se ceñirá a lo estipulado por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y por el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la citada Ley. Podrán cederse a los demás organismos públicos que directa o indirectamente intervengan en la tramitación del procedimiento, además de las cesiones previstas en la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. El titular podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Consejería competente de la Administración de la Comunidad Autónoma, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la referida Ley.

Asimismo, AUTORIZO al órgano gestor para efectuar las consultas necesarias a otras administraciones públicas de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2. b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

Para más información

C/ Prof. Agustín Millares Carló, nº 18
Edf. Usos Múltiples II, Planta 2ª
35071 Las Palmas de Gran Canaria

C/ Carlos J. R. Hamilton, nº 14
Edf. Mabell, 38071
Santa Cruz de Tenerife



Teléfono de Información
del Gobierno de Canarias